

	<p>AVISO</p>	Código:
		Versión:
		Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 004

Guatapé, 01 de julio del 2022

El Inspector de Policía y Tránsito del Municipio de Guatapé, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificaciones "Código Nacional de Tránsito Terrestre" y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, procede a notificar por el presente aviso, el contenido de la Resolución No. 079 del 05 de abril de 2022, respecto de la orden de comparendo 053210 2650 del 28 de octubre de 2021, suscrita por el Inspector Municipal de Policía y Tránsito de Guatapé (Antioquia).

ADVERTENCIA

Contra el referido acto administrativo procede recurso de apelación.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR 2022-07- 05 en la página web <https://www.municipiodeguatape.gov.co/> en la sección Noticias y Eventos y en la Oficina de la Inspección Municipal de Policía y Tránsito de Guatapé (Antioquia), ubicada en el Palacio Municipal, Calle 31 N° 30-08 primer piso.

El comparendo aquí relacionado, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY _____ a las 08:00 a.m. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

ANEXO: Se adjunta a este aviso copia íntegra del Acto Administrativo proferido.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____


Dirección:
 Calle 31 No. 30 - 08


Teléfono:
 +57 604 861 0555


Página Web
www.municipiodeguatape.gov.co

